



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0002179/2014 y la NOTA 0007360/2013, por la cual se solicita la designación de TUTORES ALUMNOS para la Carrera de CIENCIAS GEOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 904 – HCD – 2009 “Reglamento General de Tutorías” y el ANEXO I de la Resolución N° 127 - HCD – 2010 “Distribución de Recursos a Docentes Tutores y Alumnos Tutores;

La función a desempeñar por los TUTORES ALUMNOS:

“Participar activamente como agente de prevención brindando apoyo y orientación a los tutorados en los procesos de aprendizaje y de integración al ámbito universitario”.

Lo expuesto por los Consejeros Geól. David Rubín y Geól. Raúl Paredes por presuntas irregularidades en el quórum necesario para la elección de los tutores a fs. 01;

Lo informado por el Director de la Escuela de GEOLOGÍA a fs. 03 a 05, 08 y 09;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Geología a fs. 10;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Handwritten signature





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

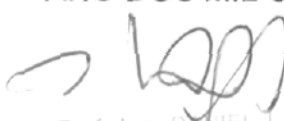
Art. 1º).- Designar como TUTORES ALUMNOS de la Escuela de GEOLOGÍA a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	DNI
RKISCAUTZKY	Agustín	34.915.908
BRASCA	Almendra Guadalupe	36.264.892
PISANI	Nerian	34.238.025
HECK	Jerónimo Francisco	36.510.284
SANTOLAYA	María Pía	35.869.129

Art. 2º).- El Director de la Escuela de GEOLOGÍA deberá informar cualquier situación que considere conveniente en relación al cumplimiento de las funciones establecidas.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Escuela de Geología a fin de notificar a los interesados, a la Prosecretaría de Seguimiento y Apoyo Académico, a la Secretaría Académica Área Geología, al Área Económico Financiera, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

